Asunción, 13 de septiembre de 2023
DOC N.º 619/23

Doctor
AGUSTIN ENCINA PEREZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Vía de la Excepción N° 08/23 PARA "*ADQUISICION DE ALCOHOL ABSOLUTO*",** dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2023 de PETROPAR, en el Número de Orden **434.652.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **INPASA DEL PARAGUAY S.A..;** con **RUC Nº 800034565-7**, por un monto total máximo de **Gs. 48.750.000.000.- (guaraníes cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta millones),** incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

C.P. Héctor Fabian Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones